

CIP FP CHESTE
PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO

Pruebas libres

Resolución de 13 de febrero de 2026

INFORMACIÓN PARA LOS CANDIDATOS

CICLO	CICLO DE GRADO MEDIO GUIA EN EL MEDIO NATURAL Y TIEMPO LIBRE (LOE)
-------	---

		MIÉRCOLES 22 ABRIL	JUEVES 23 ABRIL	VIERNES 24 ABRIL
		AGR: 10 a 11'30 h	TTL: De 8'55 a 10'45 h	GEQ: 11'15 a 12'10 EIE: 12'10 A 13'40 H
LUNES 27 DE ABRIL	MARTES 28 DE ABRIL	MIÉRCOLES 29 ABRIL		
MMC: TEÓRICO de 9 a 11 h y PRÁCTICO 11'30 a 15 h	SMN: De 8'15 a 14 h			
Se convoca al alumnado en todas las pruebas 15 min antes del inicio en el Departamento de Actividades Físicas. En todos los casos, los Resultados de Aprendizaje evaluados, contenidos y criterios de evaluación de las pruebas a realizar hacen referencia a aquellos recogidos para cada módulo formativo en el Decreto del Consell 167/2023 de 29 de septiembre				

GEQ: Guía Ecuestre. Profesor Óscar Rozalén

Se tratará de un examen tipo test de acuerdo con todos los contenidos y criterios de evaluación del módulo descritos en Decreto del Consell 167/2023 de 29 de septiembre.

AGR: Atención a grupos. Profesor Toni Alfonso

El examen consiste en la preparación y explicación de 4 dinámicas contextualizadas para un grupo de 25 personas.

1 dinámica de PRESENTACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL GRUPO: es decir, una actividad que fomente que los integrantes de un grupo se conozcan y aprendan sus nombres, aficiones, etc

1 dinámica que FOMENTE LA COMUNICACIÓN EN EL GRUPO, es decir, que los alumnos se comuniquen entre sí de diferentes maneras para transmitir un mensaje o cumplir un objetivo, puede ser verbal o no verbal

1 dinámica de INTEGRACIÓN EN EL GRUPO, por ejemplo, podemos poner situaciones de personas con discapacidad y cómo podríamos lograr que participaran globalmente con el grupo (juegos de falta de visión, de habla, de oído...)

1 dinámica de RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, donde los alumnos deban solventar un problema o dificultad colaborando entre ellos, para lograr un objetivo común

TTL: Técnicas de tiempo libre. Profesor Andrés Gene

El examen consistirá en 6 preguntas de desarrollo teórico-práctico sobre cada uno de los Resultados de Aprendizaje del módulo.

SMN: Socorrismo en el medio natural. Profesoras Cristina Delgado / María López

Se realizará una prueba que constará de 3 partes:

- 8:15 h. Prueba escrita.
- 9:15 h. Supuesto práctico: Movilización e inmovilización de la víctima, primeros auxilios y soporte vital.
- 11:30 h. Pruebas prácticas en piscina: Las pruebas se concretan en los criterios de evaluación que corresponden al Resultado de Aprendizaje 6.

Material necesario para la prueba práctica: Bañador, gorro, gafas de natación, aletas cortas, pantalón corto (a la altura de las rodillas) de algodón y camiseta de manga corta de algodón.

Para poder superar el módulo se deberán aprobar las tres partes anteriormente descritas, por lo que, si no se supera alguna de ellas, no se realizarán las pruebas posteriores.

MCC: Maniobras con cuerdas. Profesor Andrés Serra

Se tratará de un examen con una parte teórica y una parte práctica en la que se evalúa todo el módulo (de 9 a 11'00 h el examen teórico con dos cuestionarios tipo test más un proceso de investigación y cumplimentación de 3 fichas de actividad y de 11'30 a 15 h el examen práctico: colocación de arnés y demás elementos de seguridad correctamente, plegado de cuerdas, nudos fundamentales, rápel y asegurado en rápel, cabecera desembragable, montaje y rescate en tirolina).

El alumnado tendrá que traer el móvil con internet o ordenador para buscar información.

EIE: Empresa e iniciativa emprendedora. Profesora Alba Diego

La prueba constará de dos partes. Una parte teórica con 25 preguntas tipo test siendo las mismas para todos los aspirantes. Esta parte de la prueba tendrá una puntuación de 5 sobre 10 (0,2 puntos por cada respuesta correcta). Cada dos respuestas incorrectas restarán una respuesta correcta. Las preguntas no contestadas ni suman ni restan puntuación.

La parte teórico-práctica a desarrollar tendrá una puntuación de 5 puntos, constará de ejercicios de respuesta corta y desarrollo, en la que solamente se valoraran las respuestas correctas.

La nota final será la suma de las puntuaciones obtenidas en la parte teórica y práctica. Para superar la prueba dicha nota ha de ser de 5 o superior.

Solo se corregirán las respuestas contestadas en la planilla dispuesta para ello. Se ruega evitar tachones.

El tiempo para realizar la prueba es de 90 minutos, empezando a contar el tiempo en el momento que el tribunal lo indique, y nunca antes del reparto de los exámenes a todos los aspirantes presentes en la misma. Se hará entrega en ese momento de las dos partes del examen.

Habrá que estar como mínimo 15 minutos antes de la hora establecida para la prueba. El calendario estará en la página web del centro.

Se nombrará a cada aspirante un máximo de 3 veces, si no se ha presentado en el tercer llamamiento, no tendrá derecho a realizar la prueba, siendo su nota en la misma de 0 puntos.

Cada aspirante deberá presentar su DNI o permiso de conducir en vigor. La no identificación del aspirante es motivo para no realizar las pruebas.

MATERIALES NECESARIOS:

- Bolígrafo de tinta azul.
- Lápiz.
- Goma de borrar.
- Calculadora científica. (No se permite el uso de la aplicación del móvil)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

A tener en cuenta que se trata de ciclos formativos LOE, los criterios de evaluación de esta prueba serán los establecidos en: **Para Ciclo de grado medio de Guía en el medio natural y de tiempo libre**: Real Decreto 402/2020, de 25 de febrero, del Ministerio de Educación y Ciencia que establece título de Técnico en Guía en el medio natural y de tiempo libre.

Conforme a la normativa citada, los **criterios de evaluación asociados a los resultados de aprendizaje son los siguientes:**

VER ANEXO I. Módulo profesional Empresa a Iniciativa Emprendedora del Real Decreto 402/2020

CONTENIDOS: VER ANEXO I. Módulo profesional Empresa a Iniciativa Emprendedora del Real Decreto 402/2020